

**COMISIÓN PERMANENTE DE
LA LXX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE.-**

Los suscritos Diputados Héctor Herrera Núñez, Otniel García Navarro, Ernesto Abel Alanís Herrera, Sandra Lilia Amaya Rosales, Alejandro Mojica Narvaez, María del Rocío Rebollo Mendoza y Martín Vivanco Lira, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LXX Legislatura del H. Congreso del Estado, de conformidad con lo que establecen los artículos 76 y 82 en sus fracciones IV y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 51, 64, 82 en sus fracciones IV y V y 84 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, nos permitimos someter a la consideración de esta Comisión Permanente, la celebración de un **“Primer Periodo Extraordinario de Sesiones dentro del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional”** de la Honorable Septuagésima Legislatura del Estado, **mismo que daría inicio el día 14 de Agosto de 2025, a las 12:45 horas**, con la finalidad de desahogar los siguientes:

ASUNTOS

- Dictamen presentado por la Comisión de Justicia, que contiene la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango y sus efectos derivados.
- Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, que contiene autorización para enajenar a título gratuito, el inmueble identificado como terreno urbano, ubicado en carretera Durango – México, municipio de Durango, Dgo., a favor del Club Automovilístico de Durango A.C.

- Ratificación de la propuesta de designación de la C.P. y M.I. Isolda del Rosario González Cisneros, para ocupar el cargo de Titular de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango.
- Proceso Legislativo respecto a la renuncia de Magistrados integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Durango.
- Proceso Legislativo respecto a la designación del integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Durango, por parte del Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E

Victoria de Durango, Dgo., 13 de agosto de 2025

Dip. Héctor Herrera Núñez
Presidente

Dip. Otniel García Navarro
Secretario

Dip. Ernesto Abel Alanís Herrera
Secretario

Dip. Sandra Lilia Amaya Rosales
Vocal

Dip. Alejandro Mojica Narvaez
Vocal

Integrantes con Derecho a voz

Dip. María del Rocío Rebollo Mendoza

Dip. Martin Vivanco Lira